

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

31350 BARCELONA

EDICTO DE CONCLUSIÓN DE CONCURSO

Don Francesc Xavier Rafí Roig, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 9 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario número 255/2013, seguido en este Juzgado a instancia de Radiadors Macia, Sociedad Limitada, se ha dictado Sentencia de Conclusión del Concurso y Rendición de Cuentas en fecha 16 de julio de 2015, cesando los efectos de la declaración de concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 17 de septiembre de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150044439-1